

Gaceta de Tenerife

OFICINAS SAN FRANCISCO, 7

Año IX

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2586

Número suelto, 5 céntos. Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias Sábado 14 de Diciembre de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

En legítima defensa

II.

Llego ya al fin de esta ingrata tarea, que únicamente sigo porqué creo que no puedo dejar mi nombre bajo el peso de las inculpaciones...

Estas son las palabras. No dicen nada, y sin embargo ¡cuanto campo dejan para que se hagan las más variadas suposiciones!

¿Quién podrá atajar las lenguas que con ese motivo se habrán desatado? ¿Quién podrá medir el daño que a mi reputación se habrá hecho...

¿Y aun me decían algunos amigos que no hiciera caso, que despreciara esas insidias, que no contestara nada a quien no tiene el valor para decir las cosas como las piensa...

¿Qué sea calle el que esté manchado, que se aguarde el que tenga porqué, o el que sea un héroe!

Yo, que no tengo virtud heroica, pero que, gracias a Dios, no tengo porqué callarme, ni de que avergonzarme, tengo que rechazar con toda mi energía esos intentos de agravio.

Un día, sin saber yo ni una palabra con anterioridad, se presentaron en mi casa dos jóvenes de la Gomera, con la madre de una de ellas, y me entregaron una carta de mi compañero, el sacerdote don Bienvenido Serra...

En esa carta me decía que aquellas jóvenes iban a entrar en un convento en La Laguna, que las atendería y favoreciera en lo que necesitaran.

Yo hice que almorzaran las tres en casa, y les pagué el tranvía hasta La Laguna; la madre, una vez que las dejó en el convento, se volvió a marchar a la Gomera, y cuando, poco después, una de las jóvenes dió señales de perturbación mental...

Entonces, como ahora, salí a la palestra diciendo verdad, explicando mi actuación, publicando la carta de mi compañero, esa carta que después de nueve años ha exhumado «La Prensa», con la mala intención que puede suponerse, como un documento que se tuviera en contra mía...

Esto es lo único que pasó, esta es mi única intervención en este asunto: hacer una obra de caridad, socorrer, con poco es verdad, pero no me pidieron más, a aquellas jóvenes que, libremente y con ausencia de sus padres, querían entrar en un convento...

¡Qué sería, Dios mío, si pudieran decir de mí algo malo! ¡Con qué satisfacción, con qué gritos de triunfo arrastrarían mi nombre por el lodo!

Por eso lo defiendo, y lo defenderé hasta la muerte, porqué los que somos pobres, no tenemos más riqueza y más tesoro que nuestra honra.

Pero yo quiero ahora prescindir del caso presente, yo quiero olvidarme de que mi nombre ruede otra vez por las columnas de los periódicos...

Yo quisiera que los hombres de dignidad, sean cualesquiera sus ideas políticas y hasta religiosas, me dijeran cual es el deber de un sacerdote de la Religión católica cuando ve que un alma ha comprendido y se ha penetrado de la vanidad y mentira de este mundo engañoso...

¿Qué ha de hacer entonces el Sacerdote católico? ¿Poner dificultades, aumentar los obstáculos, impedir ese acto heroico? No sería discípulo de Cristo, que a todos nos exhortó a seguirle llevando nuestra Cruz, por el camino del sacrificio...

¿Poner dificultades, aumentar los obstáculos, impedir ese acto heroico? No sería discípulo de Cristo, que a todos nos exhortó a seguirle llevando nuestra Cruz, por el camino del sacrificio...

Y he terminado esta defensa, que no hubiera emprendido si las circunstancias no me hubieran obligado a ello. Ante las personas imparciales, dignas y ecuanímes creo haberme justificado; el fallo del Tribunal de los hombres de honor y de dignidad me es favorable, pues así me lo han manifestado muchas personas de todas las clases sociales...

dió a los anticlericales de Santa Cruz de Tenerife en su primera edición, hecha el 1909.

Francisco Herráiz Malo.

Santa Cruz de Tenerife 11 12 918.

SUSCRIPCIONES BENÉFICAS

Relación de las cantidades que ha continuado recaudando en los últimos días la Comisión benéfica de esta Capital bajo la presidencia del Excelentísimo Señor Gobernador civil:

Table with columns: Nombre, Ptas. Sres. Fyffes Ltda., D. Rodolfo Moreno y C., Arturo Barreto, Emilio Serra y F. de Moratin, Banco de España, Cabildo Insular de Tenerife, Personal de Secretaría, Contaduría, Depositaria, Arbitrios, Personal del Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados, D. Diego Costa Izquierdo, Angel Carrillo, Manuel de Cámara, Enrique Pérez Soto, Antonio Brage, José Curbelo, Francisco Rivero, Agustín Rodríguez Pérez, Miguel Díaz Llanos, Andrés de Arroyo, Enrique Alvarez y Alvarez, Jacinto Casariego, Antonio Ledesma, Miguel Estarriol, Blas Cabrera, Rafael Cubas, Emilio Mandillo, Ramón Baudet, Manuel Espinosa, Heliodoro Girarda, Juan Pallés, Nicolás García Afonso, Manuel Ramírez, Orive Hermanos, Miguel Rovira, Juan Díaz Rodríguez, Eloy Sanón, Juan Rodríguez Lopez, Juan Rodríguez González.

PAPAS

Se venden por sacos en la calle de la Marina número 31. De 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

De La Laguna

De la epidemia. En nuestra población la situación sanitaria es ya casi por completo satisfactoria.

En los pagos y caseríos inmediatos también es mejor el estado de la salud.

Además de los sacerdotes señores Belamendia y Chacobo, ha estado asistiendo a los enfermos del hospitalito la respetable señora doña Isabel Santana, viuda de Lorenzo, quien a impulsos de su amor al prójimo se ha impuesto este sacrificio voluntario y desinteresadamente, haciéndose acreedora al mayor agradecimiento.

Centro de Dependientes

Los dependientes del Comercio de esta localidad, en la última reunión que celebraron en el Círculo Mercantil, acordaron asociarse al Centro de Dependientes de la vecina capital.

"ALBINGIA" Compañía Anónima de Seguros HAMBURGO = DUSSELDORF La más ventajosa para toda clase de seguros contra incendio.

LOS LUISES

Círculo de estudios

La conferencia de mañana. Estará a cargo del docto Misionero Hijo del I. C. de María R. P. Benigno Sánchez, distinguido colaborador de este diario y versará sobre «La libertad de profesiones y la vida religiosa».

La gravedad del momento político

LA CUESTION CATALANA EN EL PARLAMENTO

Maura afirma con elocuencia soberana la unidad de la Patria española

Los regionalistas y las extremas izquierdas se retiran del Congreso

Discurso del Sr. Maura. «Debemos buscar el arraigo de lo que hagamos en el espíritu de la Patria»

Al levantarse a hablar el Sr. Maura es extraordinaria la concurrencia en escaños y tribunas. El Sr. Maura advierte que pocas veces revestirá mayor gravedad una equivocación del Parlamento si incurriera en ella al resolver la petición de autonomía para Cataluña.

«En la cuestión catalana—dice—hay muchísima más sonoridad en las voces que asperanza en los conceptos». Recuerda los antecedentes del problema afirmando que la estridencia en la lucha ha traído causas y cosas que ahora constituyen un gran estorbo, para discutir con ecuanimidad el asunto que se debate.

La unidad y la decadencia de España no son una misma cosa

Recuerda algunas de las frases pronunciadas por Cambó en su discurso de la Academia de Jurisprudencia, para negar el aserto del político catalán de que la unidad y la decadencia de España coinciden en la Historia y constituyen una misma cosa.

«Hay que desear ese error». La unión política de todas las regiones de España llevada a cabo bajo el cetro de Fernando el Católico no fué un error, fué la única organización posible para salvar a España.

«Hay que desear ese error». La unión política de todas las regiones de España llevada a cabo bajo el cetro de Fernando el Católico no fué un error, fué la única organización posible para salvar a España.

«Hay que desear ese error». La unión política de todas las regiones de España llevada a cabo bajo el cetro de Fernando el Católico no fué un error, fué la única organización posible para salvar a España.

«Hay que desear ese error». La unión política de todas las regiones de España llevada a cabo bajo el cetro de Fernando el Católico no fué un error, fué la única organización posible para salvar a España.

«Hay que desear ese error». La unión política de todas las regiones de España llevada a cabo bajo el cetro de Fernando el Católico no fué un error, fué la única organización posible para salvar a España.

«Hay que desear ese error». La unión política de todas las regiones de España llevada a cabo bajo el cetro de Fernando el Católico no fué un error, fué la única organización posible para salvar a España.

«Hay que desear ese error». La unión política de todas las regiones de España llevada a cabo bajo el cetro de Fernando el Católico no fué un error, fué la única organización posible para salvar a España.

«Hay que desear ese error». La unión política de todas las regiones de España llevada a cabo bajo el cetro de Fernando el Católico no fué un error, fué la única organización posible para salvar a España.

«Hay que desear ese error». La unión política de todas las regiones de España llevada a cabo bajo el cetro de Fernando el Católico no fué un error, fué la única organización posible para salvar a España.

«Hay que desear ese error». La unión política de todas las regiones de España llevada a cabo bajo el cetro de Fernando el Católico no fué un error, fué la única organización posible para salvar a España.

«Hay que desear ese error». La unión política de todas las regiones de España llevada a cabo bajo el cetro de Fernando el Católico no fué un error, fué la única organización posible para salvar a España.

«Hay que desear ese error». La unión política de todas las regiones de España llevada a cabo bajo el cetro de Fernando el Católico no fué un error, fué la única organización posible para salvar a España.

«Hay que desear ese error». La unión política de todas las regiones de España llevada a cabo bajo el cetro de Fernando el Católico no fué un error, fué la única organización posible para salvar a España.

pero existe el documento entregado al Sr. García Prieto, documento que está actuando en la opinión pública, y debemos analizarlo.

El concepto de la soberanía del Estado

Señala el orador el punto Capital del discurso de Cambó pronunciado ayer, leyendo párrafos en los cuales definía los deseos autonomistas de que la soberanía sea total y absoluta sobre el estatuto que se les concede.

«Yo—añadió el Sr. Maura—estoy conforme con esto salvo en lo relacionado con la sanción que se da a las extralimitaciones de soberanía que debe entenderse en el mismo sentido que la sanción a ciudadanos o colectividades hecha por Tribunales de Justicia.»

«Si el señor Cambó entiende la sanción de este modo, suscribo ahora sus aspiraciones del mismo modo que las suscribí hace ya quince años.»

«Sin la soberanía total, la autonomía sería una farsa».

Analiza brillantemente la palabra soberanía, sin ella no sabremos que vocablo dejar para calificar al poder supremo del Estado.

«El Tribunal mixto propuesto en el mensaje de los catalanes, lo estimo totalmente inadmisibles, porque su establecimiento implicaría igualar el poder delgado a Cataluña al único poder español».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

«Creo que los catalanes quieren más una soberanía total en las concesiones pequeñas que grandes concesiones con soberanía diluida».

concede facultad para confeccionar leyes, resultaría que en las danzas de las relaciones ciudadanas ante los tribunales, el derecho positivo español pasaría a ser un derecho internacional para los Tribunales catalanes.

«Hay, pues,—añade—que reparar lo esencial y necesario de todo lo demás del Mensaje presentándolo de manera que no modifique al Estado español sino que decida lo que es el estatuto interior de Cataluña».

«En esto creo que habrá fácil acuerdo y creo yo que sin grandes regatos.»

Las cuestiones económicas

Analiza las cuestiones económicas planteadas por el Mensaje catalán y defiende las haciendas municipales que son las más sagradas para el ciudadano; de la misma manera que la tierra es para el labrador no sólo su propiedad sino su vida, su familia misma.

«Examina la parte del Mensaje relativa a como Cataluña contribuiría al posible déficit del Estado Español».

«No puede admitirse la rotura del nexo entre el Estado central y el contribuyente.»

«En el Mensaje catalán se ha olvidado la deuda pública actual y las posibles deudas futuras contraídas para atender a las necesidades generales de la nación».

No hay dificultades para resolver el problema catalán

«Para resolver el problema de Cataluña sólo falta voluntad, voluntad y voluntad».

«No hay dificultades que se opongan a su resolución como tampoco las hay para resolver los problemas análogos de las otras regiones cuando se suscitén».

«Recuerda que cuando presentó su proyecto de administración local ni sus mismos compañeros de gobierno hallábanse conformes con el proyecto, tolerando que se presentara por deferencia al autor».

«Cuando yo oía al señor Cambó decir que era preciso que en este debate se deslindara si los representantes de Cataluña quedaban incorporados a la vida española o desligados de ella definitivamente, marañillábame yo de que a la excelentísima de la mente de Su Señoría llegara semejante idea, porque ni Su Señoría ni nadie tiene derecho, tiene obligación, ni la tendrá nunca a decir eso porque no somos nosotros los que elegimos madre, ni hermanos, ni a aquellos con quienes tenemos que convivir».

«Al terminar su grandilocuente oración el Señor Maura, se le tributó una clamorosa, indescriptible ovación por toda la Cámara. Todos los diputados «excepto los regionalistas acaban de pie al orador. La estruendosa ovación dura largo rato repitiéndose hasta cinco veces. En los escaños y en todas las tribunas se dan vivas a Maura y a España».

«El momento es de una emoción verdaderamente inenarrable que se acrecienta cuando el Gobierno en pie no desfiló por el escaño de D. Antonio Maura para felicitarle. El Conde de Romanones lo abraza efusivamente».

Habla Cambó

Los regionalistas consideran terminado el debate

«En medio de gran expectación se levanta a hablar el Jefe de los regionalistas catalanes».

«Empieza el Sr. Cambó declarando que, después del discurso del Sr. Maura, la minoría regionalista estimaba finalizado el debate sobre la autonomía de Cataluña, por la actitud de la Cámara y del Gobierno que, por las muestras de simpatía que acogieron el discurso del Sr. Maura, parecía aceptar su criterio».

No hay solución a las aspiraciones catalanas

«Todo esto significa una barrera para las aspiraciones autonomistas, opuesta a la concesión de la autonomía integral que solicitamos, entendiendo que el discurso del Sr. Maura y la opinión unánime de los partidos monárquicos envolvía la negación del nacionalismo y el olvido del carácter».

«Todo esto significa una barrera para las aspiraciones autonomistas, opuesta a la concesión de la autonomía integral que solicitamos, entendiendo que el discurso del Sr. Maura y la opinión unánime de los partidos monárquicos envolvía la negación del nacionalismo y el olvido del carácter».

«Todo esto significa una barrera para las aspiraciones autonomistas, opuesta a la concesión de la autonomía integral que solicitamos, entendiendo que el discurso del Sr. Maura y la opinión unánime de los partidos monárquicos envolvía la negación del nacionalismo y el olvido del carácter».

«Todo esto significa una barrera para las aspiraciones autonomistas, opuesta a la concesión de la autonomía integral que solicitamos, entendiendo que el discurso del Sr. Maura y la opinión unánime de los partidos monárquicos envolvía la negación del nacionalismo y el olvido del carácter».

internacional del mismo, negaciones que llevaban a la conclusión de que no había solución apropiada a las necesidades de Cataluña.

Se retiran del Congreso.—Un llamamiento a la extrema izquierda

En esta situación nos vemos obligados a ausentarnos del Parlamento; pero antes deseo dirigirme a los diputados de la extrema izquierda, en cuyo programa figura la concesión de la autonomía integral a Cataluña, solicitando su concurso para que abandone con nosotros el Parlamento.

Actitud de las izquierdas

Las anteriores declaraciones del Sr. Cambó produjeron grandísima impresión en los escaños y en las tribunas.

El Presidente del Consejo de Ministros pide la palabra; pero por haber demostrado deseos de hablar los señores Nougues y Domingo, aguardó a que hicieran, como así lo efectuaron, para sumarse a la actitud de los regionalistas.

Las izquierdas y los regionalistas abandonan el salón

Acto seguido los diputados regionalistas y los de la extrema izquierda se retiraron del salón dando vivas a Cataluña republicana.

Grandes protestas en los escaños y tribunas

Todos los diputados puestos en pie y el público que se agolpaba en las tribunas contestaron a los vitores a Cataluña republicana con estruendos y unánimes vivas a España e imprecaciones y censuras a los que se retiraban del Congreso sin aguardar el término del debate ni esperar la contestación adecuada a su inexplicable actitud.

Discurso del Presidente del Consejo

Se ha debido esperar a que el Parlamento decida el problema catalán

Restablecida la calma hace uso de la palabra el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones, lamentando como español y como amante del régimen parlamentario, se sustrajera a la deliberación y decisión del Parlamento el problema de la autonomía de Cataluña.

La responsabilidad de lo ocurrido es de los regionalistas

Opina que los regionalistas son los únicos responsables de lo que ha ocurrido, pues no ha habido motivo para que se retiraran del Parlamento, imposibilitando así una solución de concordia en estos momentos en que España, preocupada por gravísimos problemas, necesita mostrarse en toda la integridad de sus fuerzas y con unidad de acción, que no excluyera una solución satisfactoria de aspiraciones razonables de autonomía en Cataluña. En brillantes párrafos declara que el elocuente discurso del señor Maura no autorizaba la retirada, porque todo él fue una afirmación autonomista que, con alegaciones contrarias, anunciaba la posibilidad de una feliz concordia. (Estruendosa ovación).

La actitud del Gobierno

Justifica la actitud del Gobierno al aplaudir el discurso del señor Maura, porque este recogía los propósitos de llegar por parte del Consejo de Ministros a una solución armónica que tenía resuelto buscar con el nombramiento de una comisión extraparlamentaria, que llevaría a una ponencia las manifestaciones de todos y las soluciones propuestas para que en este asunto recayera un inmediato acuerdo.

Esto se dificulta ahora por haber quedado las fuerzas parlamentarias desasistidas del concurso y la común responsabilidad de los que ahora se marchaban.

España no excluye a Cataluña

Entre la aprobación unánime de la Cámara aseguró el señor Conde de Romanones que los vitores a España no excluían los vitores a Cataluña que todos suscribían con amor y afirmó que la Monarquía, contra lo afirmado por el señor Cambó, tenía soluciones autonomistas y que los regionalistas carecían de derecho para rechazarlas sin haberlas oído. (Grandes aplausos.)

Otros oradores

Pedregal

El diputado reformista atacó duramente a los señores Maura y Romanones, acusándoles como causantes de lo ocurrido. «Me quedo, en este sitio, aceptando el encargo del señor Cambó de defender la autonomía de Cataluña».

Besteiro

En parecidos términos que Pedregal pronunció otro discurso el señor Besteiro, en nombre de los socialistas, aprobando la resolución de Cambó y diciendo que su minoría se quedará en el Parlamento para apoyar las aspiraciones catalanas.

Pradera

En medio de gran expectación se levanta a hablar el diputado tradicionalista don Víctor Pradera atacando la conducta de los regionalistas, incluso a sus mismos correligionarios catalanes.

Entre grandes aplausos terminó su discurso diciendo que el Parlamento no lo había echado, que eran ellos los que habían huido cobardemente.

Los vascos

Varios oradores de la minoría na-

cionalista vasca declararon que en estos momentos no era conveniente a los intereses generales requerir la solución inmediata de sus aspiraciones.

Resumen del debate

Lo hace brevemente el Presidente del Consejo de Ministros declarando que la situación de los ánimos imponía momentáneamente la suspensión del debate.

Al Gobierno—dice el señor Romanones—no quiere poner diques ni obstáculos a las aspiraciones autonómicas de Cataluña, solo quiere encauzarlas.

Esta es cuestión de todos los partidos y de conciencia nacional.

De conformidad con los deseos del Gobierno el Presidente de la Cámara señor Villanueva suspendió el debate.

Después del debate

Algunos diputados por Cataluña no abandonan el Salón

Suspendido el ruidoso debate pasó el Congreso a la orden del día, discutiéndose tranquilamente el proyecto de Ley modificando las tarifas ferroviarias, siendo muy notado que varios representantes de distritos catalanes, entre ellos los señores Nicolau, Fournier, K'endenian y algunos otros no abandonaron sus escaños y especialmente el señor Zulueta que manifestó que seguía en el Congreso porque el acuerdo que había tomado esta mañana la minoría regionalista se contraía únicamente a ausentarse del salón de sesiones mientras durara el debate sobre la cuestión de la autonomía.

Se vende una Nevera 5 Líneas eléctricas en todo 65 metros con 100 lámparas de color para decoraciones. Informe, Conrado Vogt.—Marina 31.

Iglesia del Pilar

Cambio de horas

En adelante la última misa de los días festivos se celebrará a las 9 de la mañana, en lugar de las 8 y media como era costumbre. Los cultos de la Hora Santa serán en los mismos días festivos de 6 y media a 7 y media de la tarde.

Boda distinguida

La señorita de Moreno Reyes y don Juan J. Martínez Arce

Fué sin duda alguna, un acontecimiento para nuestra buena sociedad, la boda de la bellísima y distinguida Srita. María del Rosario Moreno Reyes, con nuestro estimado amigo, el joven oficial de la Sucursal del Banco de España, don Juan José Martínez Arce.

Los novios y sus familias, gozan de grandes simpatías en nuestra sociedad, por eso en la noche del jueves, sus numerosas relaciones se congregaron en el templo de Nuestra Señora del Pilar, para asistir a la ceremonia.

Un poco después de las 8 y media, hicieron su entrada los novios. Ella venía, realmente encantadora, su ideal figura, estaba realizada con las galas nupciales.

De raso liverty blanco y gasas, con finos dibujos de plata, era el elegante traje que llevaba, este estaba adornado con flores de azahar, de los hombros le caía largo manto de seda, y en su cabeza, el velo de desposadas, con una diadema de las mismas flores.

Sus joyas eran pendientes y pendientes de zafiro y broche de brillantes.

Daba el brazo a su padre y padrino, el General de brigada, Excmo. señor don Antonio Moreno Luna, y en su mano tenía, precioso bouquet de camelias blancas.

El novio, conducida a su madre y madrina, la respetable Sra. doña Rosa Arce Vda. de Martínez.

La ceremonia, tuvo lugar en el altar mayor lleno de flores que caían en guirnaldas, y de innumerables luces.

Bendijo la unión, el Superior de los Misioneros, Reverendo P. Félix Gil, estando presente, el capellán castrense de las tropas de Artillería e Ingenieros, don Juan Vila.

Durante el acto, el P. Bermejo, ejecutó en el armonión la marcha de Cascone.

Fueron testigos por parte de ella, el coronel de Artillería, don Estanislao Brotons y Poveda, el teniente coronel del mismo cuerpo, don Rosendo Mauriz y Martínez y el comandante del cañonero «Laya» don Luis de Ribera y Uruburu, y por parte de él, el Interventor del Banco de España, don Antonio Soriano, que llevaba la representación del Director, don Manuel González Avilés, don Sixto Machado y el hermano de la novia, el joven oficial de Caballería, don Antonio Moreno Reyes.

Presenció la unión y firmaron ante él, el Juez Municipal, don Miguel Díaz Llanos.

En numerosos coches se trasladó la joven pareja y sus acompañantes, al domicilio de los Sres. de Moreno Luna; donde se les dispuso todo género de atenciones.

La casa era un verdadero jardín, desde que se entraba en el vestíbulo, no se veían sino flores, que subían en artísticas guirnaldas por las escaleras, por las arañas, por las paredes, por las mesas, flores en todas partes, que habían recibido de sus amistades, pero las mejores, eran las bellas damas

Audiencia

Juicios

Por enfermedad de uno de los procesados, fué suspendido el juicio señalado para ayer contra Antonio Rodríguez y otros, por hurto.

Para hoy está anunciada la vista de la causa seguida en el Juzgado de la Orotava contra Antonio Cejas y otros, por el delito de usurpación, pero será suspendida por el fallecimiento de uno de los procesados.

Concursos

En la «Gaceta de Madrid» del día 5 de este mes se anuncia la vacante, por excedencia del que la desempeñaba, de la plaza de médico forense del Juzgado de Santa Cruz de la Palma, de categoría de ascenso, que deberá proveerse por concurso de traslación.

Las solicitudes deberán presentarse en el término de treinta días.

Cámara oficial agrícola

Bajo la presidencia del Sr. Arroyo y G. de Chaves celebró anteayer sesión la Cámara oficial agrícola.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Gobierno civil sobre la exportación de patatas al Reino Unido de la Gran Bretaña, procedentes de la cosecha que se obtenga con la cantidad de semilla que el Gobierno inglés acuerde importar en esta isla. Dicho informe expresa que la exportación se hará en el triple de la cantidad de semilla importada, siempre que esté abastecido el mercado insular en cantidad y precio.

Gestionar del Gobierno que en las revisiones de los contratos comerciales con las demás naciones se tengan en cuenta los frutos de Canarias.

Gestionar también del Ministerio de Abastecimientos que de las 25 000 toneladas de sulfato de amoníaco que España importará de los Estados Unidos, se reserve cantidad suficiente a Canarias, en atención de ser ésta la provincia que mayor consumo hace de ingredientes químicos.

y encantadoras Sritas, que luciendo elegantes *tailleits*, realizaban aquella simpática fiesta.

De negro con soberbio collar de brillantes, era el traje de la distinguida dama de la casa, Excmo. Sra. de la Luisa R-yes de Moreno Luna, negro y blanco con collar de granates y brillantes era el de su hija la bella señora doña Mercedes Moreno Vda. de Reyes, de crepón de la China gris con adornos de piel y azul eran los trajes de las gentilísimas señoritas María Luisa y Josefina Moreno Luna, las cuales hicieron los honores y atendieron a sus invitados con las delicadezas y las amabilidades que ellas poseen.

El aspecto de los comedores era realmente brillante, esplendidez en el servicio, flores, pastas, helados, vinos, licores y champagne, elegancia en la colocación de las mesas; en el adorno de ellas; valiosos tapices y biombo de laca y nacar; lucían sus caprichosas figuras.

Entre las personas que asistieron, recordamos a las señoras Doña Juana Rodríguez Vda. de Yanes, doña Julia Verdugo de Mauriz, doña María Dominguez de Machado, doña Juana Arce de Dominguez, doña Mercedes Pinto de Foronda, doña Dolores del Castillo Vda. de Manuel de Villena, doña Carmen Calzadilla de Maldonado, doña Silvera Buitrago Vda. de Ramos, doña María Yanes de Izquierdo Vélez, doña Mariana Vilches de Aguilar, doña María Martínez de Feria, doña Cándida L. de Ciria, doña Alicia González de López, doña Encarnación Manuel de Villena de G. Corrales, doña María Ballester de Brotons, doña Francisca Buitrago, doña Pilar Topete de Luque, doña Rosa Guilloto de Navarro, doña Narcisca Brotons de Delgado, doña Pino Florejach de Calzadilla y doña Carmen Sánchez de Mas.

Señoritas Fanny Mary Davidson, Rosario Maury, María del Consuelo Schwartz, Irene García Corrales, María Rosa Martínez Arce, María del Consuelo Fernandez Oliva, Amalia Ballester y Lola González Avilés.

Sres. Gobernador Civil D. Joaquín Santos y Becay, don Eduardo Dominguez, don Antonio Vivanco, don Juan Feria, don Felino Aguilar, don Arturo Ballester, don Miguel Díaz-Llanos, don Luis Moreno Alcántara, don Eduardo Delgado, don Vicente de Ciria, don Jorge Davidson, don José García Corrales, don José Maldonado, don José Maury, don Manuel Ladona, don Carlos Ortiz, don Manuel Lopez, don Narciso Brage, don Juan M. de Foronda, don Antonio Ochoa, don José Manuel Guimerá, don Juan Schwartz, don Leopoldo Gorostiza, don Rafael Luque, don Juan Más, don Miguel y don Fernando González y don Pablo Alvarez de Cañas.

Los novios han recibido muchos y muy valiosos regalos.

A las muchísimas felicitaciones y a los votos que se hicieron por la felicidad de los recién casados, unimos los nuestros muy sinceros.

P. Lanceros.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PENSIA ASSOCIADA

PENINSULA

Consejo suspendido

Madrid 12. (Con retraso).—Con motivo de asistir el Rey a las maniobras que están realizando las fuerzas de Caballería, ha sido suspendido hasta mañana el Consejo de Ministros que, según anuncio, había de celebrarse hoy en Palacio.

El tratado comercial con Francia

Esta tarde estuvo en la Presidencia conferenciando con el Conde de Romanones, una comisión de la Cámara de Comercio española establecida en París.

Hablaron en esta entrevista de la prórroga del tratado comercial con Francia y de otros asuntos pendientes de resolución.

Las huelgas

Tanto la general de Zaragoza como la de los mineros de Peñarroya continúan en igual estado según se deduce de los últimos informes oficiales recibidos.

Los representantes catalanes se reúnen.—Se retiran del Parlamento

Los diputados por Cataluña celebraron una reunión para cambiar impresiones, así que terminó la sesión del Congreso.

A pesar de la gran reserva que al principio se ha querido mantener acerca de lo tratado en ella, lo ocurrido ha trascendido al público.

Parece que en la citada reunión de los parlamentarios catalanes, el señor Cambó propuso la retirada del Parlamento por entender que después de lo dicho por don Antonio Maura en su discurso no cabían ya en la cuestión arreglos de ninguna especie.

Algunos de los reunidos pusieron reparos a la propuesta del «leader» catalanista, alegando que lo que debía hacerse era ir a Cataluña, para dar cuenta, como mandatarios que eran de aquella región, de todo cuanto había sucedido.

Prevaleció el criterio de retirarse dando por concluido el debate. Además acordaron marchar esta noche a Barcelona, para dar cuenta del resultado de sus gestiones en la Asamblea que ha de celebrarse el día 21.

Reserva

Al salir del salón de sesiones, los diputados regionalistas se negaron rotundamente a hacer declaración alguna.

Dos que se quedan

Los diputados catalanes señores Nicolau y Kindelan, no firmaron las bases de la Mancomunidad y permanecieron en el Salón de Sesiones.

¡Adios, Barriovero!

En la sesión de esta tarde el Presidente de la Cámara Popular negó la palabra al diputado señor Barriovero. En vista de ello, éste ha presentado la renuncia de su acta.

Despachando con el Rey.—No hay Consejo

Al terminar la sesión del Congreso el Conde de Romanones se marchó a Palacio, diciendo que iba a despachar con el Rey.

Del regío Alcázar se dirigió al Ministerio de Estado, donde al entrar trabó conversación con los periodistas a quienes negó que hubiera hoy Consejo de Ministros.

¿Suspensión de garantías?

Esta tarde se rumoreaba que como consecuencia del giro que ha tomado la discusión del problema catalán, el Gobierno se iba a ver en la necesidad de suspender las garantías constitucionales.

Estos rumores han sido desmentidos por el señor Salvatella.

El «quorum»

En una conversación habida en los pasillos del Congreso entre Sánchez Guerra y el Presidente del Consejo, éste expresó su confianza de obtener el «quorum» al votarse mañana el dictamen de la comisión mixta sobre la fórmula económica.

Censura

El Conde estuvo en el Ministerio de la Gobernación para tratar de las noticias cuya transmisión se autorizará, con objeto de evitar fantasías que desorienten a la opinión pública.

Los jaimistas

Los diputados tradicionalistas señores Batlle y Trias han reclamado una reunión de los representantes jaimistas para tratar de su actitud ante el problema de la autonomía.

El Sr. Trias hizo constar que solo dió vivas a D. Jaime de Borbón y no a la república.

Añadió que iría a comunicar lo ocurrido a los jaimistas catalanes y que él se estima que deben volver al Parlamento, volverán.

Nota oficiosa

A las siete de la tarde se reunió la Junta Suprema del partido jaimista. La nota oficiosa facilitada de esta reunión dice que las censuras de Pradera al mensaje catalanista no implicaban disenso con los firmantes de dicho mensaje, pero estimaban sin

embargo, que antes de decidir se debía oír previamente a los demás sectores de la Cámara.

Críticas al Gobierno

El Sr. Sánchez de Toca estimaba doloroso lo que ocurre pero también considera lamentable que el Gobierno se apresurara a aplaudir el discurso del Sr. Maura.

«Desde el banco azul—dijo—no se pueden hacer ciertas manifestaciones por lo mismo que el Gabinete era el Tribunal que había de sentenciar.

Consejo en Palacio

Madrid 13.—Bajo la presidencia de D. Alfonso se ha celebrado un Consejo, en el que el Conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso-resumen.

Se permitirán los mítines

Preguntado el Conde si se autorizarán los mítines republicanos anunciados en Cataluña contestó que mientras se pueda se permitirán.

Noticias de Barcelona. Lo que dice la prensa.

El Gobernador civil de Barcelona manifiesta que reina tranquilidad.

Los periódicos barceloneses «La Vanguardia» y «El Diario» reconocen que puede hallarse en las palabras de Romanones una fórmula de armonía y recomiendan a los catalanes ecuanimidad y cordura.

En Z ragoza

La situación creada en Zaragoza por el conflicto obrero mejora rápidamente.

Hoy han entrado al trabajo todos los obreros de las fábricas de alcohol.

Nuevo Gobernador

La «Gaceta» publica el nombramiento de don Julio González Hontoria para Gobernador civil de Lugo.

Dicen los regionalistas

Los regionalistas han facilitado una nota oficiosa en la cual dicen, después de explicar las causas de su retirada, que una reacción salvadora de la opinión española y la actitud decidida de los directores de esa opinión pública, pueden convertir el peligro en infalible fuente de salvación para España, tanto interior como exteriormente.

¿Habrá arreglo?

En el Congreso se ha rumoreado que se llegará a una fórmula de concordia.

Se dice que de la comisión extraparlamentaria formarán parte los regionalistas.

CAMBIOS

Londres 23'69
París 91'10

Del Extranjero

ALEMANIA

Malos tratos al personal ferroviario alemán

El presidente de la comisión alemana de armisticio en Spaa dirigió al presidente de la comisión aliada de armisticio la siguiente nota: «Repetidamente hemos pedido, que los miembros de la comisión alemana para la entrega del material ferroviario sean tratados decentemente y con benevolencia.

A pesar de que se trata de órganos de la comisión de armisticio y a despecho de las seguridades, que el mariscal Foch ha dado para el personal de ferrocarriles, han sido tratados nuevamente miembros de la referida comisión de una manera indigna y deshonrosa en alto grado. En Bruselas fueron metidos unos 80 empleados de ferrocarril alemanes, entre ellos bastantes de alta categoría, en dos habitaciones de un cuartel, donde no había ni camas.

En Lieja tuvo que quedarse el personal ferroviario en un tren sin calefacción, porque no les señalaron donde dormir.

El día 5 del actual fueron llevados en grupos de 20 hombres a comer. Delante iba un policía y en cada lado dos soldados. Al salir de la estación dijo el policía en alta voz al público: «Atención, dejad sitio para los «sales boches», en camino de París». Aquel policía llevaba el número 115. Los empleados fueron entonces insultados por la multitud.

Cuando llegó el segundo grupo para comer no había aun acabado el primero y tuvieron que esperar delante de un muro custodiados por un policía y cuatro soldados. Así el público pudo insultar a los empleados alemanes más de media hora.

Cuando el día 6 esperaron empleados alemanes delante del muro para comer, pasó por allí un oficial francés, quien les llamó en alemán «cochinos alemanes».

Los soldados belgas prohibieron a los empleados alemanes que fumarán y ni les permitían hablar.

Billetes alemanes de 50 marcos no fueron aceptados en ninguna parte. Fuera de la comida al medio día no recibieron los empleados ningún otro alimento, ni pan siquiera.

Contra este tratamiento que se ha dado a honrados empleados alemanes, que vinieron a Bélgica confiando en las seguridades dadas por el mariscal Foch, protestando con toda energía y pedimos que los culpables sean casti-

gados. Con toda energía llamamos la atención sobre que bajo tales circunstancias no se puede pedir a ningún empleado alemán que preste servicio en el territorio evacuado y que así es imposible cumplir las condiciones estipuladas en el párrafo 7 del armisticio.»

Vida municipal

Bajo la presidencia del señor Rumeu y con asistencia de los señores Delgado Rodríguez, Arroyo y G de Chaves, Ramírez y Cross, se reunió ayer tarde la Junta municipal de Asociados.

Se sancionaron acuerdos del Ayuntamiento aprobatorios de tres transferencias de crédito importantes en 5000, 500 y 250 pesetas; la primera para atender a los jornales de las obras por administración; la segunda para pagar diversas contribuciones a la Hacienda; y la tercera para atender a los socorros domiciliarios.

Para esta tarde, está citada de primera convocatoria la Junta municipal de Asociados a fin de proceder a la discusión y aprobación de los presupuestos para el próximo año.

La Comisión de Fomento ha sido convocada para el lunes.

Ayer se reunió la Comisión de Aguas y Montes, tratando entre otros asuntos, del relativo a las aguas que se han de destinar para los riegos y del régimen de las mismas.

Notas marítimas

Veleros

El pailebot «Gaspar» fondeó ayer por la mañana procedente de Agaete con cargamento de cochinilla.

Por la tarde llegó el pailebot «Fermína Concepción» que viene de San Sebastián de la Gomera con carga general. Trajo 9 pasajeros para esta Capital.

El nuevo balandro «Jorge V» de los Sres. Hamilton y Compañía ha sido despachado para Cádiz y Barcelona con carga general.

Este buque desplaza 164 toneladas y está provisto de motor auxiliar. Lo manda el capitán de la marina mercante D. Francisco Freixa.

Buques despachados

Ayer fueron despachados, además del «Jorge V» ya mencionado, los siguientes:

—Vapor «Lanzarote» para Las Palmas, Puerto de C. bras y Arceife.

—Pailebot «Gaspar» para Agaete.

Subasta de fincas

La de las nombradas Floridas y Lomo de Alzola, sitas en el término municipal de la Villa de Icod, se verificará en el día 18 de Diciembre del año actual, a las doce horas, en la Notaría de don Ramón Feria y Concepción, en dicha villa. Sobre titulación y condiciones de la subasta informará el citado Notario, en su estudio calle de S. Agustín, 13.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 14
San Nicasio, obispo y mártir.

Santos de mañana día 15
San Eugenio, obispo y mártir.

Indulgencia de la Bala

CULT